

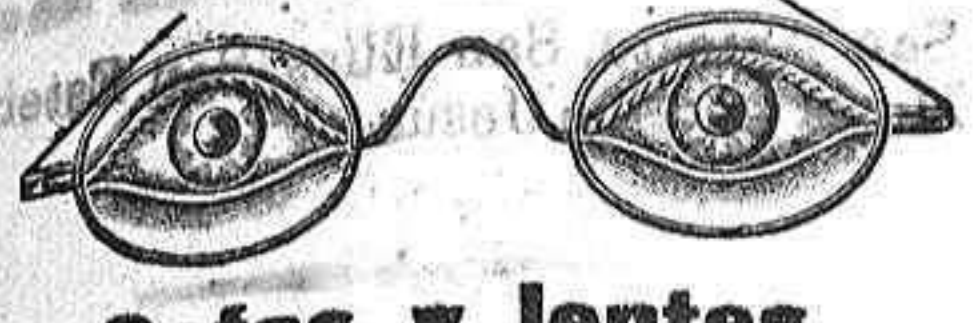
# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL 1 pes.  
Mes. 10  
Año. 100  
PROVINCIA  
Trimestre. 4 pes.  
Semestre. 7 50  
Año. 14  
EXTRANJERO  
Semestre. 14 pes.  
Año. 28

Directión, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL., 70  
TELÉFONO N.º 8



**Gafas y lentes**  
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias.  
De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3  
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

**AGUA DE BORINES**  
Reina de las de mas.  
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

**Lámparas**  
de filamento metálico irrompible  
«Garrachón»  
La mejor muestra de todas las existentes  
De 5 a 50 bujías a 1,45.  
Exteriores a 1,75.  
De 100 bujías a 3,25.  
LA NUFVA ELECTRA, vinda de C. Garrachón, Mayor pral., 69, Palencia.

**IBÁÑEZ, DENTISTA**  
Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

**EL CAPRICHIO**  
MAYOR PRAL., 33  
Magdalena Martín, acreditada modista de sombreros, después de haber recorrido durante tres meses los principales centros de moda, vuelve abrir las puertas de su siempre favorecido establecimiento donde su numerosa y selecta clientela, puede desde hoy distinguirla con sus encargos.

**Practicante DE FARMACIA**  
con buena práctica, se necesita en la farmacia de don Gregorio Descalzo, en Paredes de Nava; dirigirse a dicho señor con condiciones y buenas referencias.

**Se necesita**  
un mozo mayor de labranza, que entienda el manejo de todas las máquinas agrícolas modernas. Del sueldo y condiciones, informará Manuel López Franco, Menéndez Pelayo, 19.

**Almoneda**  
Se venden dos sillones, armarios y otros muebles en el piso 3.º de la casa número 189 y 191 de la calle Mayor principal

**Gran Restaurant de Roma**  
DE  
**Manuel Rodríguez**  
Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid  
Amplioso comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Ocho propiedad de la casa a todos los trenes.

**Tabletas V. Bustos**  
Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, sarna, ronquera y calmantes de la tos.  
Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru e Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada.  
Pídase en farmacias, Precio 1,50 caja.

## Institución pedagógica DE LOS Exploradores en España

Quiero empezar confesando, que si aplaudo con actitud valiente a esa agrupación de individuos que blasonan con espléndida bizarría una idea tan grande, elevada y perfecta como es la de los exploradores, que pregonan y demuestran el bienestar de la vida y las maravillas de la inteligencia con una educación es cogida y acertada y una coordinada ilustración; siento también en mi ánimo algo que se despierta semejante a la compasión, al oír con verdaderos acentos de hostil oratoria, algunos que con facultades de respetables predicadores quieren sembrar la duda del perfecto porvenir social disminuyendo el calor de sus verdades unidas a una sana religión, con una lógica rutinaria completamente estéril, haciéndonos recordar de esta manera, lo de qué infeliz, que dirigiendo al cielo su mirada, decía: Perdona Dios mió la insensatez de mi extraviada cabeza; rechazar el camino del progreso, es desviarse del de la verdad, único por el cual es posible llegar a las alturas donde se encuentran.

El asunto pedagógico, el cómo debe dirigirse al niño, representa un estudio médico-psicológico de alta trascendencia, del cual solo quiero hacer ligera mención.

Recuerdo a mis ilustrados lectores, en primer término, los trabajos de psicología infantil llevados a cabo por Talmé y Galton para fijar la naturaleza de las imágenes, el lugar que ocupan en el cerebro por el intermedio de los órganos de los sentidos, sus relaciones con las sensaciones, su asociación coordinada, donde se revelan y descubren las energías superiores de la vida racional para que en el santuario de la conciencia, se dé valor analítico a cada una de aquellas y por un acto reflejo de su admirable poder, ordene a la voluntad a la ejecución de los actos normales, resultando que cada acto libre es producto de dos factores, uno inteligente que informa y otro motor o volitivo.

En la edad infantil el valor de la naciente inteligencia es tan limitado y escaso, que apenas puede contar el instructor con imágenes fugaces siempre deficientes para determinar los actos de los niños, de la misma manera que su escasa energía psíquica necesita de los órganos materiales en perfecto estado de salud para ponerse en relación con el mundo exterior.

¿Y cómo puede conseguirse que hoy esos niños, puedan mañana formar parte de una sociedad que goza de las ventajas de una regeneración física y moral?

Ya se ha dicho no ha muchos días con inimitable elocuencia en el Salón Novedades de esta capital, con... una educación acertada.

Desde que el niño viene a la vida, posee una irresistible tendencia a copiar en sus actos lo que observa en los demás. Esa tendencia, bien dirigida, es el medio primero para educar y enseñar, con el cual se consigue pronto y sin trabajo lo que de otra manera es imposible o sumamente difícil.

La función educativa del niño, esa labor ardua, difícilísima y meritoria, de formar su corazón, de ir moldeando su alma, de ir encaminando sus inclinaciones hacia lo bueno, lo justo y lo verdadero, esa función es exclusivamente de la madre.

Todos los días vemos, lo mismo en las clases sociales elevadas que en las menesterosas, torpezas y deficiencias educativas.

En aquellas, niños guiados por un torpe cariño, autorizados para que hagan lo que quieran, en la seguridad de que todo se les dispensa, permitiéndoles ser tercos, caprichosos, soberbios, orgullosos, haciéndoles concebir la noción de una superioridad indiscutible, que va formando lentamente parte de su naturaleza y que mañana les convierte en seres antipáticos e intolerables. Los padres ordenan que el niño vaya siempre muy abrigado para que no se enfrie, que las ventanas de la habitación donde duerme estén siempre cerradas para evitar corrientes de aire; que sus comidas sean suculentas y abundantes; dejándole al mismo tiempo en un delicioso abandono, pues podría su tierna inteligencia fatigarse y enfiar, haciendo que todas estas ridículas precauciones contribuyan a formar seres ineptos y enclenques para su desempeño en la tierra.

Miremos ahora al pobre niño de la clase proletaria, cuyos padres no cuentan con más medios de subsistencia que el trabajo y la salud y que sometidos al yugo cruel del taller ó de la fábrica, es

abandonado en las soledades de la cuna, en un principio, o en huested nómada de la calle o la plazuela, después, donde encuentra como educadores a otros pobres niños tan desgraciados como él, que por la prematura muerte de los padres, son abandonados a la vagancia, que empezando por mendigos, acaban por ser rateros. Allí, lejos de toda noción de higiene, de moral y de cultura, aprenden y asimilan las propias costumbres de aquellos desgraciados, donde no han visto ejemplos que eleven su espíritu, ni les enseñan a ser honrados, sinceros, leales y trabajadores.

Este error lamentable y trascendental en la educación, se ha convertido en enfermedad social que nos lleva al estado de decadencia y postración en que nos encontramos.

Por eso el secreto de la regeneración de nuestra querida Patria, no sólo está en los ejércitos, ni en la marina, ni en las industrias y el comercio, ni en la agricultura y las artes, ni; todo eso que vale mucho, resulta inútil e ineficaz si primeramente no contamos con hombres físicos y moralmente robustos, inteligentes y probos.

Claro es que esos hombres no se improvisan, ni pueden evocarse en un momento dado; hay que formarlos, hacerlos mediante un proceso lento y perseverante, mediante una educación conveniente y sabiamente dirigida.

¿Y quien pueda sintetizar este conjunto armónico de higiene, moral y cultura para después infiltrarlo en el ánimo y corazón del niño? Esa institución magna y generosa llamada «Los Exploradores» que con su completa y oportuna educación, inclina al hombre de la mañana, hacia el bien, la verdad y la justicia, rodeándole de un ambiente saturado de ejemplos, de prácticas y medios sensibles que inconscientemente le obligan a caminar por el glorioso derrotero que tanto enaltece a un pueblo honrado, vigoroso e inteligente.

Adelante siempre, defensores del renacimiento social que con vuestra sublime conducta estremecéis el alma con los calofríos de una tierna emoción.

Si con amargura recordais las pasadas tribulaciones que nos han proporcionado las sombras de la vida y que aún seguimos en profunda oscuridad, los destellos de la verdad comienzan hoy a saludar la frente de nuestros hijos, como generosamente el sol cuando aparece, viste la tierra con sus paños de oro y amatista, para que esa luz prodigiosa acogida por el gran mundo, sostenga y armonice la compleja y maravillosa vida a la que todos tenemos igual derecho.

SANTIAGO MORO

Miembro de la Sociedad Biológica Española, Profesor de 1.ª Enseñanza Superior.

## Acción social agraria

### Ventajas de las cajas rurales

De una circular, no ha mucho dirigida por la Junta directiva del Sindicato Regional de Carrión de los Condes a todos los Sindicatos agrícolas de dicha población y su comarca, reproducimos, y por estimarlos de interés para los labradores, los siguientes párrafos relativos a las ventajas que proporcionan las cajas rurales a los que en ellas depositan su dinero.

Decía así la mencionada junta en la circular:

«Por eso, ya que la ocasión nos brinda, vamos hacer un llamamiento a todos los vecinos pudientes y que tienen dinero o en sus arcas o en bancarias entidades y nos vamos a permitir decirles: Si queréis hacer un beneficio grande, provechosísimo para vuestros menesterosos convecinos y aún para vuestros propios intereses, poned todo ese dinero, que hoy os saba en la Caja Rural del Sindicato. Así es como adelantaremos en nuestro perfeccionamiento, así es como progresaremos con pasos de gigante.

Las razones que tenemos para daros este amistoso consejo, para haceros este caritativo requerimiento son muy obvias, pero, aunque así sean, no podemos resistir al impulso que sentimos de manifestáros las confiando en que más os moverán a ejecutar obra tan regeneradora y de tanto mútuo provecho.

Desde luego, no debéis tener en vuestras casas más dinero que lo que necesitéis para los usos ordinarios, de lo contrario, a más de exponeros al peligro de perderlo por los mil y un azares de la vida, tendréis un capital muerto, porque nada os produce más que algún que otro sobrasito.

Debeis, pues, colocarlo en donde os produzca y rinda algún beneficio y don-

de lo podáis tener más seguro y libre del riesgo de perderlo.

Ahora el dinero, como dinero, produce colocándolo en los distintos Bancos que hay esparcidos por toda España, en manos de expertos comerciantes que a esto se dedican o en Cajas rurales; elegid vosotros cualquiera de estos medios pero siempre el que más os dé y al mismo tiempo, aquel en que menos riesgo corra de perjudicar vuestros intereses.

Advertid, sin embargo, que colocándolo en los Bancos, de ordinario habéis de comprar papel de la Deuda Pública Interior para lo que habéis de entenderos con algún corredor de comercio, tanto para la compra como para la venta y tendréis que dar un tanto por el «corretaje», otro tanto por la custodia, otro tanto por derechos al Estado, otro tanto por derechos de timbre y otros tantos de dificultades siempre embarrasosas y llenas de dispendios.

Por tanto esta Junta Directiva se atreve a aconsejaros con insistencia que traigáis a la Caja Rural de nuestro Sindicato todo ese dinero que os sobre; aquí lo tendréis seguro, con esa seguridad que presta la honorabilidad y los capitales de todos los socios, que representan muchos millones de pesetas, comprometidos todos solidariamente para responder de vuestras cantidades; aquí nada cuesta el ingresar, ni tampoco retirar vuestro caudal en el día y hora en que más os convenga; aquí os darán un 3 por 100 por cantidades menores de 100 pesetas, un 3 y medio por las menores de 1.000 y un 4 por 100 si llegaran a pasar y esto líquido, libre de gasto alguno; y aquí, finalmente, sin perjuicio vuestro, hacéis un grandísimo beneficio, y esto es lo principal, a personas conocidas vuestras y aun ligadas con vínculos de vecindad y patriotismo chico, sino ya con los más sagrados de parentesco y amistad, mientras que, de lo contrario, beneficiáis o al Estado o a personas completamente ajenas a vuestras afecciones y respetos mutuos.»

## LA LUZ ELÉCTRICA

Tenemos muy buenas noticias respecto a los beneficios que reportará a esta capital la fusión de la Sociedad Eléctrica Palentina con la Electra Popular Vallisoletana.

Nos felicitamos de esa fusión porque es indudable que se mejorarán los servicios y se rebajarán los precios de una manera considerable, para el comercio y vecindario en general.

Tales son los proyectos de la nueva empresa, proyectos realizables, pues pretende establecer el tendido de una línea desde la vecina capital a la nuestra.

Los buenos deseos de la Eléctrica Palentina y la actividad y celo de su digno gerente don Jerónimo Arroyo, se estrallaban ante las dificultades que ofrecía el mal de origen, por decirlo así, que existe desde que comenzó a funcionar la Sociedad.

La Electra Vallisoletana tiene suficientes medios para transformar por completo el servicio y atendiendo estas razones tan poderosas, creemos que nuestra corporación municipal debe ofrecer facilidades a la nueva empresa, por convenir así a los intereses del vecindario.

Sabemos que el Ayuntamiento estudia estos días dicho asunto y de esperar es que el informe que emita responda a los deseos de la población, tanto más, cuanto que la fusión citada viene a resolver un problema que de otro modo era difícilísimo solucionarlo, a pesar de la buena voluntad de la empresa palentina.

Otras muchas mejoras llevará a la práctica la nueva empresa, de las cuales daremos cuenta en tiempo oportuno.

## El ejército español en 1914

Según el Anuario Militar que acaba de publicarse, la existencia en el Ejército, a primeros de enero del presente año, era la siguiente:

Generales, jefes y oficiales del Ejército. Activo: 4 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división, 120 generales de brigada, 559 coroneles, 1.065 tenientes coroneles, 2.042 comandantes, 4.370 capitanes, 2.359 primeros tenientes. Total, 11.332 generales, jefes y oficiales de escalas activas.

Reserva: 9 tenientes generales, 44 generales de división, 153 generales de brigada, 2 coroneles, 91 comandantes, 583 capitanes, 705 primeros tenientes y 3.767 segundos tenientes.

Existirán, pues, en las escalas activas y de reserva el siguiente total general de generales, jefes y oficiales del Ejército: 4 capitanes generales, 39 tenientes generales, 104 generales de división, 278 generales de brigada, 561 coroneles, 1.083 tenientes coroneles, 2.133 comandantes, 4.953 capitanes, 3.060 primeros tenientes. Total, 15.099.

El personal de los cuerpos auxiliares asimilados es:  
Activo: asimilados a generales de división 11, a generales de brigada 29, a coroneles 107, a tenientes coroneles 247, a comandantes 466, a capitanes 1.054, a primeros tenientes 710 y a segundos tenientes 287. Total, 2.861.

Reserva: a generales de división 28, a generales de brigada 35, a capitanes 20, a primeros tenientes 62, a segundos tenientes 349. Total, 494.

Total general: Asimilados 3.354.

Personal total que figura en todas las escalas del Ejército, 18.453 generales, jefes oficiales y asimilados.

Siendo a primeros del año de 1912 de 20.091 la asistencia personal que figura en el Anuario, ha experimentado éste un aumento de 462 generales, jefes y asimilados.

## PARA LOS LABRADORES

### La goma de los frutales

La enfermedad de la goma en los árboles frutales se debe a la transformación de la savia, que en lugar de servir para la constitución de los tejidos vegetales, se extravasa y escapa al través de la corteza. Here a los vegetales total o parcialmente, casi de súbito, y mientras sólo ataca a las ramitas, no tiene importancia, bastando para curarla, podarlas. Pero cuando se manifiesta en las ramas principales o en el árbol entero, puede ocasionar su pérdida total. En este caso, tan pronto como la presencia de la goma se manifieste por manchas en la corteza que segregan un líquido mucilaginoso, será necesario cortar con la podadora la parte enferma y quitarla hasta la parte sana; y recubrir seguidamente la llega con cera de injerjar o simplemente con ungüento de injertadores.

Si la enfermedad no quedase atajada, se continuará separando la nueva estacada, pues mientras la goma no ha rodeado por completo el tronco enfermo, hay siempre posibilidad de salvar el árbol.

Además de la separación de las partes de corteza atacadas por la enfermedad, se practican como uno de los remedios mejores, incisiones longitudinales en las partes sanas vecinas a las enfermas, las que pueden llegar hasta la primera madera inmediata a la corteza, aun cuando la lleguen a herir.

Cuando estas incisiones que dilatan la corteza se practican a su debido tiempo, la secreción de la goma disminuye pronto, para desaparecer luego.

En cuanto a las causas que ocasionan esta enfermedad, se ignoran, aun cuando es de creer que el terreno contribuye mucho a ello. Los terrenos frescos, de subsuelo impermeable, dan casi siempre árboles frutales gomosos, y lo propio sucede cuando los raíces de árboles anteriormente sanos, alcanzan capas de tierra de mala calidad. El exceso de humedad puede igualmente ser causa de la producción de la goma, y el empobrecimiento del suelo puede también contribuir a su aparición. La superabundancia de savia puede asimismo determinar esta enfermedad, si la corteza, no dilatándose con bastante prontitud, produce un estrangulamiento. Finalmente, las intemperies peculiares a determinada estación, las grandes soledades y las picaduras de los insectos, son causas seguras de la segregación de la goma.

Cuando se trata de la aparición de grumos, éstos se separan por medio de una podadora bien afilada.

El estrangulamiento de las ramas se combate con las incisiones longitudinales.

El empobrecimiento del suelo se enmienda por medio de riegos con abono líquido, y para los terrenos húmedos, se recurre a los drenajes o a la plantación en lomos.

**Doctores Alvarado y Alvarez**  
OCULISTAS  
Barrionuevo 9. Consulta diaria de 11 a 1

**EL DIA DE PALENCIA**  
ESTE DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

LAS CORTES

Madrid 15, 9 n.  
Congreso

A las tres y cuarto comenzó la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

El conde de Romanones pregunta al Gobierno qué criterio ha de seguir para la discusión de los dictámenes del Supremo respecto de las actas electorales.

Le contesta el señor Dato declarando que nadie puede poner en duda la soberanía de la Cámara.

Añade que en esta cuestión hay dos puntos de vista: uno constitucional y doctrinal el otro.

Queremos y estamos interesados todos, en mantener la autoridad del Tribunal Supremo, pero no podemos olvidar tampoco la autoridad del Parlamento.

El Tribunal Supremo, emite sus dictámenes con arreglo a la ley orgánica, tratándose del Poder ejecutivo, pero qué hemos de decir cuando se trate del Poder legislativo?

Manifiesta que cuando la Cámara rechace algún error hay que estudiar el proceso de la mayoría y hay que anteponer a todo esto un amplio criterio de armonía.

Todas las agrupaciones políticas están conformes en que se mantenga el respeto a los dictámenes del alto Tribunal, salvo el caso concreto previsto por los señores Canalejas y Maura, de error manifiesto.

Salvo este caso—añade el señor Dato—yo aconsejo a la mayoría que vote los dictámenes del Supremo.

El conde de Romanones vuelve a hacer uso de la palabra reconociendo el prestigio del Tribunal Supremo, pero teme que por virtud de la fórmula ideada por el señor Dato, se pueda falsear su criterio.

El jefe del Gobierno insiste en que el Congreso no se puede comprometer de antemano a votar todos los dictámenes del Supremo.

Interviene en el debate el señor Salvatella manifestando su conformidad con el criterio sustentado por el conde de Romanones.

El señor Burell dice que el jefe del Gobierno ha tratado esta cuestión como un notable jurista, pero no como cuestión política.

Intervienen otros señores y a continuación se aprueban cuatro actas, proclamándose a los respectivos diputados.

Acto seguido se discute el acta de Hinojosa del Duque, desechándose el dictamen por 105 votos contra 46.

Sin discusión se aprueban otras actas y se levanta la sesión.

**Senado**

Abierta la sesión se leen varios dictámenes de la comisión de actas.

Se entra en el orden del día, aprobándose las actas de Barcelona, Toledo y Cádiz.

El señor Calbetón apoya un voto particular al dictamen de las actas de Burgos.

Defiende el dictamen el señor Guijarro y se desecha el voto particular.

Proclamados senadores por la provincia de Burgos los señores Martínez del Campo, don Ramón Cuesta y don Rafael Bermejo, se levanta la sesión.

DE ENSEÑANZA

El sueldo de los maestros

Se ha publicado una circular de la Dirección general de enseñanza, en la que se dispone, entre otros extremos, que a los maestros y maestras jubilados después del día 1.º de Abril de 1913, que figuran en las relaciones y órdenes complementarias de ascensos, se les deben acreditar haberes hasta la fecha de la clasificación, produciéndose entonces vacantes de 625 pesetas.

Que los ascensos por antigüedad a 625 concedidas en virtud del Real decreto de 14 de Marzo de 1913 son obligatorios y sin retribuciones, como todos los ascensos otorgados mediante dicho Real decreto, y que el derecho de renuncia no interpuso antes de concederse el ascenso, o sea al publicarse las relaciones provisionales, ha caducado desde la publicación de las definitivas.

Que por analogía a lo establecido respecto a los demás ascensos, los maestros y maestras de 625 que tengan diferencias en contra a causa del ascenso, lo manifestarán a esta Dirección general antes del día 30 del corriente Abril, para hacer en su día la declaración que proceda.

Peticiones hechas al ministro

La Unión Nacional del Magisterio, ha hecho al ministro las siguientes peticiones, en una nota que obra en poder de dicha primera autoridad académica:

Primera. Que se aumente el número de Escuelas Nacionales y se construyan edificios escolares por el Estado, y a la vez que se mejoren los existentes.

Segunda. Graduación inmediata de las escuelas donde el local lo consienta; graduación de la enseñanza en las demás, y derogación del Real decreto de 26 de Septiembre de 1913.

Tercera. Que se declare al maestro funcionario del Estado.

Cuarta. Que el sueldo mínimo del maestro nacional sea, por ahora, de 1.000 pesetas, sin limitación de derechos, y una vez conseguido esto por todos los actuales maestros que no lo tienen, los aumentos que se obtengan en el presupuesto se distribuyan proporcionalmente entre todas las categorías del Escalafón.

Quinta. Escalafón general y único, en el que se ingrese por oposición y se ascienda por antigüedad. Sueldo personal y trasladado sin las limitaciones actuales, y mayor facilidad en las permutas.

Que se cumpla dentro del plazo reglamentario la corrida de escuelas en todas las categorías, recurriendo a la extinción de los sueldos intermedios de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas.

Sexta. Aumento de plazas en el Escalafón, partiendo de 25 de cada sexo en la primera categoría y duplicando el número de las siguientes, con diferencia de 500 en 500 pesetas hasta la última.

Séptima. Pago por el Estado de todos los atrasos que por distintos conceptos se adeudan a los maestros, incluyendo en éstos los aumentos graduales del Escalafón provincial.

Octava. Que el sueldo regulador sea para la jubilación del maestro, el mayor disfrutado al tiempo de jubilarse.

Novena. Que la caridad a contribuir por los maestros en los repartos municipales de consumos y de otros arbitrios, no exceda del 2 por 100 de su sueldo.

Décima. Que los derechos pasivos del Magisterio pasen al Estado.

Asamblea Nacional de secretarios de Ayuntamiento

En el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid una asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento.

Tiene por objeto dicha asamblea pedir que se modifiquen los artículos 123 y 124 de la ley municipal en el sentido de que para el cargo de secretario se requieran determinadas condiciones en relación con la importancia del Municipio, y de que a las suspensiones y destituciones tenga siempre que preceder la formación de expediente, en que sea oído el interesado.

No están designados aún los días en que han de tener lugar las sesiones de la Asamblea.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 15

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradora de la Propiedad de Belchite, Cebrenos, Fonsagrada y Teruel, a don José Solís de Escanarro, don José Campos Campaña, don José Esteve Reig y don Julio Salinas Romero, respectivamente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático interino de Derecho mercantil internacional, Contabilidad, Aduanas y Seguros de la Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don Pedro Ramírez Trinidad.

Otra disponiendo que don Iselas Ignacio González Cobos, catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, pase a ser catedrático de igual asignatura de la de Valencia.

Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba.

Otra disponiendo que por fallecimiento de don Roberto Cassjús se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indica.

Otra disponiendo que se distribuyan en la forma que se indica, y entre los Archivos que se mencionan, la documentación procedente de las colonias y del suprimido ministerio de Ultramar.

Otra nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz, con destino

a las enseñanzas de mecanimos, máquinas, herramientas y motores, a don Joaquín Aduar y Moreno.

Boletín Oficial

Circular del Gobierno de provincia sobre caminos vecinales.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Otras disposiciones.

La fiesta de Santo Toribio

Hoy se celebra en el Orto del Otero la tradicional fiesta de Santo Toribio y debido al buen estado del tiempo, la concurrencia es muy numerosa.

Por la mañana salió de la S. I. Catedral el Excmo. Cabildo en procesión de rogativa, asistiendo también el Ayuntamiento en Corporación.

En la ermita del Santo tuvo lugar solemne función religiosa.

Después se arrojó al pueblo el pan y el queso.

Por la tarde amenizará aquel sitio la banda municipal de música y no faltaron las consiguientes meriendas y demás notas alegres características de estas fiestas.

Con objeto de que nuestros operarios puedan disfrutar de la fiesta de la tarde, anticipamos la salida de este número.

Exploradores palentinos

En grade el entusiasmo que reina entre los exploradores para la Asamblea general que tendrá lugar en Madrid del 22 al 26 del actual, pues aunque todo el Comité no puede asistir, concurrirá una escogida representación.

Se nos dice que los asambleístas de esta capital harán el viaje con los de Valladolid, Santander y Burgos, pues ya se tienen noticias relacionadas con esta expedición.

Sabemos que además de varios miembros de este Comité, asistirán algunos instructores y el guía explorador Emilio Chico.

El Comité provincial de Palencia se reunirá mañana viernes, para tratar de las modificaciones del Reglamento que se han de presentar en la Asamblea.

Los asambleístas de esta capital y los de Valladolid, saldrán para Madrid, probablemente el día 22 por la mañana, acudiendo a la estación parte de la tropa.

La sección de Propaganda y Recursos hace público que el sábado 18 del corriente se cierra el plazo para las relaciones juradas en solicitud de traje gratuito. A este fin, los que pretendan disfrutar de este beneficio y tengan instancia presentada, acudirán estos tres días, de seis y media a ocho y media de la noche, al cuartel general.

NOTICIAS

Dicen de Revilla de Collazos que por aquellos alrededores transitaba una cuadrilla de gitanos la cual se dedicaba a estafar lo que podía, por medio de engaños y supercherías.

Como víctima de estas gentes aparece una vecina de aquel pueblo, a quien estafaron 1.500 pesetas.

La guardia civil interesa la busca y captura de dichos gitanos.

Ha sido ascendido al empleo inmediato don Enrique Buil y Ruiz, el cual ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación.

SANIX CURA EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de Villalobón, dotada con el sueldo anual de 456 pesetas.

Los aspirantes, que deberán saber leer y escribir, presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía, en el plazo de diez días.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Oléstimo (riñones). Vichy Grande Grille (hígado).

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Ad instración de propiedades e impuestos de Santander, nuestro particular amigo don Ceferino Salazar Sabando, que lo era de cuarta clase en esta Intervención de Hacienda.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El Ayuntamiento de Revilla de la Peña ha declarado prófugos a los mozos de aquel pueblo Nicolás Rodríguez, Luis Baños, Luis García, Francisco Micoes, José Fernández y Liborio Calle, pertenecientes al presente reemplazo.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Según la Gaceta de San Petersburgo manifiesta, en Kieff los médicos que asisten a una joven que viene padeciendo del tífus desde hace tres meses, vieron que al llegar el termómetro a los 44 grados se rompió el aparato.

En vista de esto, ordenaron que la enferma fuera trasladada a una clínica, en donde la tomaron de nuevo la temperatura con termómetros especiales, de los que sólo usan los veterinarios.

La experiencia se repitió por dos veces, acusando en la primera el termómetro 51 grados, y en la segunda 55.

Verificóse esta operación en presencia de un grupo de médicos, profesores y estudiantes.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a ta la casa Alberto Ahles y C<sup>a</sup>, Félix Schlayer sucesor Evasio Gomez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Daering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

El gerente de la sucursal de Palencia, José Revuelta.

En Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día de hoy, se publica una circular del señor gobernador convocando a elección parcial de diputados provinciales para cubrir las vacantes producidas en los distritos de Cervera y Palencia, por renuncias de los diputados don Angel Gómez Inguanzo y don Guillermo Jubete Tejerina, admitidas por la Diputación.

El domingo 3 de Mayo se verificará la elección, de no tener aplicación el art. 29, la cual pudiera ocurrir que sí.

Mañana publicaremos el indicador de las operaciones electorales.

Bordados

en tiras y entredados, dibujos modernos y clase selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades de M. Polo; hoy es la ocasión de alegrar. Precios muy económicos.

Después de pasar un día entre nosotros, anoche regresó a su residencia al digno gobernador civil de Lérida, nuestro querido amigo don Angel Gómez Inguanzo.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Anoche pernoctó en los calabozos de la inspección un individuo que ostentaba una monumental morriña.

Recomendamos a nuestros lectores pastillas *Crespo Mentol* y *Cocaine* muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana  
San Aniceto, San Elías, San Esteban y B. María Ana de Jesús.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.  
Viajeros: Salieron, 269.—Llegaron, 299.  
Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 74; número de llegadas, 84.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 135; número de llegadas 169.—Toneladas, expedidas 78 llegadas, 109

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4 0' y en milímetros: A las ocho de la mañana 697, 1 A las cuatro de la tarde, 698, 0

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 12° 2. (4 tarde) 13 5.

Máxima a la sombra 13 0. Máxima al sol, 0°. Mínima 8° 2.

Dirección del viento, (8 mañana) NE.; (4 tarde) NE.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS, &

Sólo cuesta un real.

Ama de gobierno

de 40 años, viuda, bien sea para un señor sacerdote caballero o matrimonio para la capital o fuera; Plata, 8, informarán



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSION SCOTT

Véase una prueba:



"Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello. Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-30-10 Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# Conferencias telegráficas

MADRID 16 (varias horas.)

## VARAS NOTICIAS

### Corrida de toros.—Cogida de Belmonte

Comunican de Murcia que ayer se celebró la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose ganado del duque de Veragua por Co-h-rto, Paco de Madrid, Belmonte y Posada.

La plaza presentaba hermoso aspecto siendo numerosísima la concurrencia.

Los mencionados diestros realizaron excelentes faenas siendo objeto de entusiastas ovaciones.

Belmonte, en la lidia del cuarto toro estuvo valientísimo.

Al entrar a matar, fué enganchado y volteado aparatosamente.

El de Triana es conducido a la enfermería, donde los facultativos le aprecian un varetazo y distensión de los ligamentos del pie derecho.

### Los demócratas

Han celebrado su anunciada reunión los amigos políticos del señor García Prieto.

El marqués de Alhucemas pronunció un discurso saludando a los candidatos triunfantes y dedicando un cariñoso y expresivo recuerdo a los derrotados.

Acordóse mantener el criterio del señor Canalejas sobre la cuestión de las actas.

Asimismo se tomó el acuerdo de que don Pío Gullón intervenga en el Senado cuando se trate de la contestación al Mensaje de la Corona.

Se concedió al marqués de Alhucemas un amplio voto de confianza para que en momento oportuno resuelva si ha de seguir disfrutando la senaduría vitalicia o ha de pasar al Congreso a disfrutar el acta de diputado.

### Sesión privada

El sábado próximo se reunirá en sesión privada la comisión de actas del Senado con el fin de examinar el acta relativa a la Universidad de Valencia.

### Sobre un debate

Terminada ayer la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios sobre el debate planteado respecto a las actas.

El conde de la Mortera presentó toda la discusión ocupando su escanó.

Comentose también la actitud de los diputados mauristas, las cuales no aplaudieron al jefe del Gobierno.

### Visita comentada

Ayer a última hora de la tarde volvió a Palacio el señor González Besada.

Al salir este personaje del regio alcázar, manifestó a los periodistas que había informado al Monarca de la forma en que se ha desarrollado el debate en la sesión del Congreso.

### Para hoy

Hoy continuará en la Cámara popular la discusión de los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

### Con destino a Larache

Comunican de Cádiz que en el vapor «Canalejas» se procede al embarque de aeroplanos y lanchones con destino a Larache.

### La Protección a la Infancia

En la tarde de ayer se reunió la Asamblea de Protección a la Infancia, presidiendo el doctor Pulido.

Se discutieron y aprobaron importantes conclusiones, después de lo cual terminó el acto.

Por la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los asambleístas, siendo estos agasajados por el alcalde señor vizconde de Eza y los concejales.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó un escogido programa.

### La peste

Despachos de La Habana comunican que sigue en aumento la peste, registrándose nuevos casos.

Se adoptan medidas sanitarias para combatir la epidemia especialmente en los barrios pobres que es donde mayor desarrollo adquiere.

Se ha dispuesto que los atacados sean trasladados al campamento de emigrados.

Esta medida originará protestas en el Cuerpo diplomático, toda vez que puede dar origen a que los emigrantes se contaminen de tan terrible dolencia.

### Conflicto obrero

Comunican de Barcelona que mejora notablemente el aspecto de la huelga del arte textil.

Mañana se normalizará el trabajo en toda la cuenca del Ter.

### En Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, nos ha dicho que en los barrios extremos de Zaragoza se habían producido alborotos graves entre los remolacheros a consecuencia de que unos quieren vender la tonelada a 40 pesetas y otros a 35.

Las autoridades tomaron precauciones para conjurar el conflicto.

### La revolución en Méjico

Ha celebrado Consejo de ministros el Gobierno yanqui acordando prorrogar el plazo concedido al general Huerta para que dé a los Estados Unidos la satisfacción que reclaman.

### De la Rioja

Son muy buenas las noticias que se reciben de la Rioja respecto a los viñedos, los cuales presentan muy buen aspecto.

## ÚLTIMA HORA

### Una dimisión

El decano de la Facultad de Derecho don Rafael Urena ha dimitado el cargo de presidente del directorio nacional de la Unión republicana, decidido a retirarse a la vida privada.

### Para los refugiados

El Gobierno yanqui ha alquilado el vapor «Esperanza» para embarcar a los refugiados en caso de ocurrir desórdenes en Tampico.

### Más noticias de Méjico

El presidente de la República de los Estados Unidos Wilson, informó a los presidentes de las Cámaras, que las autoridades mejicanas interceptaran la circulación del mensaje enviado por aquél al general Huerta, realizando además el secuestro de otros despachos oficiales y deteniendo a súbditos yanquis en Veracruz y Tampico.

El Gobierno yanqui muéstrase dispuesto a ocupar Tampico y Veracruz, si continúa resistiéndose el general Huerta a dar amolias explicaciones sobre los hechos mencionados.

### Horroroso ciclón

Noticias recibidas esta mañana del Norte de Mozambique, dan cuenta que un terrible ciclón destruyó el puerto de Amelia, ocasionando numerosas víctimas.

### Combate

Cerca de Argel se libró encarnizado combate entre europeos e indígenas, resultando 20 de aquellos heridos y tres de los últimos, muertos.

### La alta Cámara

El sábado próximo quedará constituido el senado.

### Montero en silencio

Los periodistas visitaron al señor Montero Ríos con el fin de obtener algunas declaraciones políticas sobre los sucesos de actualidad.

Don Eugenio se limitó a decir que mientras no se discuta el Men-

saje de la Corona, nada se puede asegurar respecto a la situación del Gobierno.

### Reunión de senadores

En la alta Cámara proyectan celebrar una reunión varios senadores, con el fin de acordar la conducta que habrán de observar en los debates que puedan suscitarse sobre asuntos religiosos.

Desean dichos senadores emprender una activa campaña en defensa de la Religión, proponiéndose oponerse a cuanto no se halle conforme con los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles.

### Quintero

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

#### PALENCIA

Abril 16

Trigo de 50'75 a 51 rs. las 92 libras  
Centeno a 38 las 90  
Cebada a 27 y 28  
Avena a 19  
Alubias grandes a 55  
Idem pequeñas a 42  
Yeros a 39  
Mueles a 39  
Huevos a 1'15 pesetas docena  
Patatas a 1'60 pesetas arroba  
Tiempo propio de la estación

(De nuestros corresponsales)

#### VALLADOLID

Abril 15

Trigo a 52 rs. las 94 libras  
Centeno a 36 las 90  
Cebada a 28 fanega  
Avena a 19  
Tendencia floja  
Tiempo variable

#### ARREVALO

Abril 15

Trigo a 51 y 51'50 reales fanega  
Centeno a 37  
Cebada a 27  
Algarrobas a 36  
Tendencia firme  
Tiempo bueno

#### MEDINA DEL CAMPO

Abril 15

Trigo a 51'50 rs. las 94 libras  
Tendencia sostenida  
Tiempo lluvioso

#### SALAMANCA

Abril 15

Trigo a 51'50 reales fanega  
Centeno a 39  
El mercado animado  
Tiempo variable

#### RIOSECO

Abril 15

Trigo a 51 rs. fanega  
Tendencia al alza  
Tiempo bueno

#### PEÑAFIEL

Abril 15

Trigo a 50 reales fanega  
Centeno a 36  
Cebada a 27  
Yeros a 36  
Avena a 19  
Tendencia sostenida  
Tiempo bueno

#### LEON

Abril 15

Trigo a 53 reales fanega  
Centeno a 45  
Cebada a 37  
Tendencia al alza

#### DUEÑAS

Abril 15

Trigo a 51 reales fanega  
Centeno a 38  
Cebada a 26  
Algarrobas a 22  
Yeros a 48  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba  
2.ª a 17'50  
3.ª a 15

Patatas a 7 arroba  
Vino a 18 cántaro  
Tiempo revuelto

#### NAVA DEL REY

Abril 15

Trigo superior seco y limpio a 51 reales fanega.  
Trigo bueno seco a 50 las 94 libras  
Centeno a 36 fanega  
Cebada a 29  
Algarrobas a 36  
Garbanzos a 140  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba  
2.ª a 17'50  
3.ª a 17  
Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega  
2.ª a 10  
3.ª a 8

Vino tinto a 24 cántaro  
Blanco viejo a 60  
Tendencia sostenida  
Animación poca  
Tiempo variable

#### BEERRIL DE CAMPOS

Abril 15

Trigo 49 reales las 92 libras  
Centeno a 39 las 90

Cebada a 25 fanega  
Avena a 22  
Algarrobas a 40  
Titos a 42  
Yeros a 44  
Patatas a 7 arroba  
Vino a 19 cántaro  
Harina de 1.ª a 18'25 reales arroba  
de 2.ª a 17'25  
de 3.ª a 16  
Tendencia a la baja  
Compras escasas  
Tiempo variable  
Los campos buenos

#### TORQUEMADA

Abril 15

Trigo a 51 reales las 94 libras  
Centeno a 37 las 70  
Cebada a 29 fanega  
Avena a 23  
Algarrobas a 34  
Titos a 38  
Garbanzos a 180  
Patatas a 6 arroba  
Vino a 20 cántaro

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 15 de Abril de 1914

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
83'90	4% Perpetuo interior...	
90'25	4% Amortizable...	100'60
	5% Amortizable...	
	Obligaciones del Tesoro al 4%...	101'00
	Serie A...	101'00
	Serie B...	101'00
	Océulas del Banco Hipotecario de España al 4%...	98'10
	Acciones del Banco de España...	450'00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	293'00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	46'50
	Preferentes...	
	Ordinarias...	
15'00	Francos...	106'10
	Libras...	26'675

### DANIEL DE PRADO DEL CAMPLID

Oficial de Administración civil (excedente)

Agente general de Negocios y comisiones  
JOSE CANALEJAS, 33. PALENCIA.

Esta Agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales; contando para ello con abogados de reconocida competencia

## LABRADORES

En el almacén de cereales de LUIS ANGEL POLANCO

se cede cebada de clase buena a pagar en Septiembre.

### En 5.500 pesetas

se vende la casa señalada con el núm 6 de la calle de Zurzadores, consta de dos pisos, b. jo. patio y pozo con servicio a la alcantarilla general. Para más informes, dirigirse a su dueño que vive en la Plazuela de Paredes, núm. 3, 2.º piso, de 2 a 5 de la tarde.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuz e hijo. Viudade Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco,—Mayor, 200



FERINOL

## Balneario de Liérganes

- No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.
- Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo. Giro postal, Garage.
- Pídense la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

## VIDES AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO

Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

## Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

## Estación de parada

«LOS CALVITONES». Legítimos garraones catalanes, soberbios garraones del país. El dueño del establecimiento Anacleto Carriedo, veterinario, Fuentes de Nava.

Cabra Se vende con abundante leche y su cabrito de ocho días; dará razón Apolinar Arconada, en Villaherreros.

## Ama de gobierno

de 50 años, viuda, desea colocación en la capital o fuera de ella, para señora o caballero, conoce bien sus obligaciones. Para informes en Astudillo, Faustino Ayuso.

Se vende un galgo negro, de 23 meses; informarán Mayor antigua, 146.

## Ama de cria

Para casa de los padres, con leche de tres semanas, de 25 años; informarán, Plaza Mayor, núm. 10.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

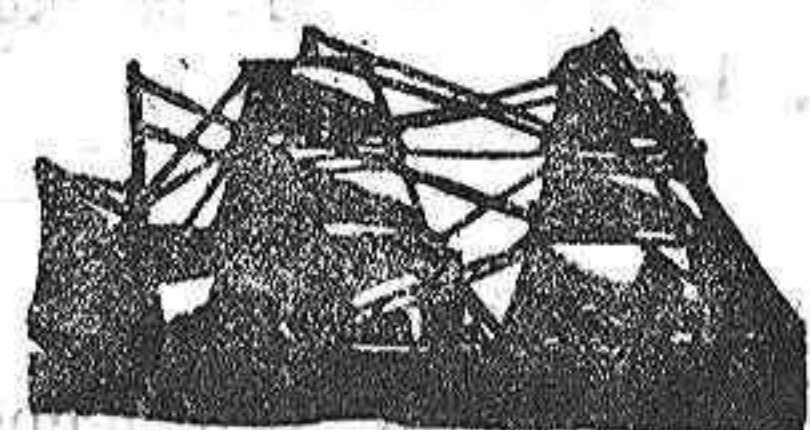
Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



Compañías  
HAMBURGUESAS

### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápidos.  
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximamente salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

18 de Abril.—Rápido: «Cap. Ortegá».

25 de Abril.—Rápido: «Bahía Laura».

2 de Mayo.—Rápido: «Cap. Blanco».

16 de Mayo.—Rápido: «Cap. Trafalgar».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximamente salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».

5 de Mayo.—Correo: «Wasgenwald».

21 de Mayo.—Rápido: «Fürst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: *Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.*

### HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Corta de leña de encina

Se da del monte denominado «El Encinal» de cabida 60 hectáreas, en el coto de San Andrés de Arroyo, para informes, dirigirse a don Jesús G. del Corral, en dicho coto. (Por Alar del Rey).

Se necesita un oficial herrador, soltero, en casa de Guillermo Martín, en Torquemada (Palencia).

Poda de encina

El día 17 del corriente mes, se subasta la poda de las encinas de la dehesa de la Mata, enclavada en el pueblo de Matilla de Alzó, provincia de Zamora. Para enterarse del pliego de condiciones, don Rodrigo M. Pombo, en Palencia, Plaza Mayor, 18 y en la finca el guarda mayor, Santiago Marcos.

Casa en venta Se vende la situada en el núm. 63 de la Avenida del General Amor; para tratar, Herreros, 5, Leoncio Curieses.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## LA ECONOMICA

Zapatería de Mariano Hoyos Aguado  
Mayor principal, 148 y 150

Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños de las mejores procedencias.

Se reforma toda clase de calzado.

NOTA. Esta casa NO TIENE SUCURSAL.

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

El DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones de la enfermedad de la piel) debidas á una inversión de humor...

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción directa sobre el aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las alteraciones que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya en circulación se hace sentir, particularmente en las personas que...

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, que padecen turbaciones muchas veces gravísimas de este período crítico...

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que padecen ya perturbaciones de la circulación, el uso del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 14, rue de Valenciennes, en París (Francia)

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garaje de automóviles.—PALENCIA.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Santander el día 5 de MAYO de 1914, el magnífico vapor

## POTARO

admitiendo pasajeros.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Regoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36 Carrión de los Condes: Rua, 10